



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANUEL DE J. CALLE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL MANUEL DE JESÚS CALLE

R.U.C. 0360018950001

Fundada el 16 de Noviembre de 1932

MANUEL J. CALLE - LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR



Gobierno Parroquial
Manuel de Jesús Calle
Tu comunidad es nuestra prioridad Act. 2019-2023

PUERTA DE ENTRADA A LA PROVINCIA DEL CAÑAR

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA MANUEL J. CALLE 2019-2023.

Previa convocatoria realizada por la presidente del GAD parroquial Manuel J. Calle, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte siendo las nueve horas de la mañana, en local donde funciona el GAD Manuel J. Calle, constatando con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación de la fase de diagnóstico del territorio de la Parroquia.
3. Conocimiento y aprobación de la fase de propuesta, programas y proyectos a ejecutarse en el periodo de administración 2019-2023.
4. Conocimiento y aprobación del modelo de gestión a implementarse en el Gobierno Parroquial Manuel J. Calle para la ejecución de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
5. Agradecimiento y despedida.

Lectura y aprobación del orden del día: Luego de poner a consideración el orden del día la misma es aprobada por unanimidad.

Conocimiento y aprobación de la fase de diagnóstico del territorio de la Parroquia.

En este punto la señora presidente da la bienvenida a los miembros del Consejo de Planificación, a la gerente y director, quienes realizaron la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y a los señores vocales, hacen uso de la palabra la Sra. Erika Molina, y el director Ing. Fernando Andrade, quienes realizan las presentaciones de la fase del diagnóstico y explican sobre este tema a los presentes, luego de la exposición de las profesionales, los vocales y miembros del Consejo de Planificación aprueban por unanimidad la fase de diagnóstico del territorio de la Parroquia.

Conocimiento y aprobación de la fase de propuesta, programas y proyectos a ejecutarse en el periodo de administración 2019-2023

En este punto hacen su intervención las profesionales, Sra. Erika Molina, y el director Ing. Fernando Andrade e indican que para realizar la fase que contiene propuestas, programas y proyectos a ejecutarse en el periodo 2019-2023 se entregó un listado de los dirigentes sociales, barriales y presidentes de los recintos con su respectiva copia de un CD en la se encuentra una socialización interactiva elaborada por el equipo consultor para que sea entregado a los dirigentes antes mencionados para que revisen y a su vez presente



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANUEL DE J. CALLE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL MANUEL DE JESÚS CALLE

R.U.C. 0360018950001

Fundada el 16 de Noviembre de 1932

MANUEL J. CALLE - LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

Gobierno Parroquial
Manuel de Jesús Calle
Transparencia en nuestra gestión. Año: 2019-2023

PUERTA DE ENTRADA A LA PROVINCIA DEL CAÑAR

observaciones si las hubiere, considerando que se utilizó este medio debido a la emergencia sanitaria que estamos pasando, mediante la resolución del 14 marzo del 2020 en la que se enuncia en su numeral 2 “**Prohibición de eventos públicos masivos**”, este punto es aprobado por unanimidad de los vocales y miembros del Consejo de Planificación.

Conocimiento y aprobación del modelo de gestión a implementarse en el Gobierno Parroquial Manuel J. Calle para la ejecución de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Sra. Erika Molina, y el director Ing. Fernando Andrade, gerente y director respectivamente hacen su intervención y dan a conocer sobre el modelo de gestión que se va a implementar en el Gobierno Parroquial para la ejecución de la actualización del PDOT, luego de la explicación por parte de las profesionales los miembros del Consejo de Planificación y vocales aprueban por unanimidad el modelo de gestión presentado.

Agradecimiento y despedida. - Sin tener más nada que tratar la presidente agradece la concurrencia a los señores vocales y da por terminada la sesión ordinaria siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, para fe y constancia firman:

MIEMBROS DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Sra. Carina Fernández Vicuña
PRESIDENTE DEL GAD-PR-MJC

Ing. Lupe Calle Vallejo
SECRETARIA-TESORERA

Sr. Fernando Guaraca.
VOCAL DE GAD-PR-MJC

Sr. Johnny Delgado
VOCAL DEL GAD-PR-MJC

Sr. José Avilés
VOCAL DEL GAD-PR-MJC

Sra. Nallives Vizueta
VOCAL DEL GAD-PR-MJC



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL MANUEL DE J. CALLE**



Gobierno Parroquial
Manuel de Jesús Calle
Transparencia es nuestra prioridad. Act. 2019-2023

R.U.C. 0360018950001

Fundada el 16 de Noviembre de 1932

MANUEL J. CALLE - LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

PUERTA DE ENTRADA A LA PROVINCIA DEL CAÑAR

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. Carina Fernández Vicuña
PRESIDENTA DEL GAD-PR-MJC

Sr. Fernando Guaraca
REP. DE LOS VOCALES DEL GAD

Sra. Nallives Vizueta
VOCAL DEL GAD-PR-MJC

Ing. Manuel Cordero
TÉCNICO AD HONOREM

Dra. Maymotzel Barragán
REP. CONSEJO PLANIFICACIÓN

Sra. Evelyn Peña
REP. CONSEJO PLANIFICACIÓN

MPB

Sra. Marlys Pino
REP. CONSEJO PLANIFICACIÓN

